

BEL SHANABEL, S. A.*Acuerdo de disolución y balance de liquidación*

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el pasado día 5 de octubre de 2004 se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo.....	0
Total activo.....	0
Pasivo:	
Capital.....	234.394,72
Reserva lega.....	4.405,42
Reserva voluntaria.....	30.571,06
Resultados ejercicios anteriores.....	-356.568,36
Aportación socios comp. pérdidas.....	72.473,59
Resultado del ejercicio.....	11.726,09
Total fondos propios.....	-2.997,48
acreedores a largo plazo.....	2.997,48
Total pasivo.....	0

Sudanell, 14 de octubre de 2004.-El Liquidador, Jaime Piñol Novell.-48.042.

BM3 OBRAS Y SERVICIOS, S. A.

En cumplimiento de la legislación vigente, se publica que por acuerdo adoptado por la Junta de Socios, se acuerda ampliar el objeto social de la mercantil a las siguientes actividades:

- Servicios de inspección sanitaria de todo tipo de instalaciones. Adecuación a la prevención y tratamiento de la legionela.
- Servicios de limpieza en general.
- Servicios de almacenaje.
- Servicios de recogida y transporte de toda clase de residuos.

Valencia a, 26 de octubre de 2004.-El Secretario, José Navarro González.-49.035.

BURDINGOZO S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm 2 de los de Pamplona,

Hago Saber que en la ejecutoria 48/04 se ha dictado Auto de Insolvencia con fecha 13.10.04 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Se declara al ejecutado Burdingozo, S L, en situación de insolvencia total y/o parcial, con carácter provisional por importe de 24.305,83 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 13 de octubre de 2004.-Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Pamplona, doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.-48.018.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO*Asamblea General Ordinaria*

Al amparo del artículo 22.º de los Estatutos por los que se rige esta entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a las Consejeras y Consejeros Generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo,

a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 19 de noviembre de 2004, viernes, a las trece horas en primera convocatoria, y a las trece horas y treinta minutos en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Informe del Director General.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control relativo a la gestión del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2004.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración en relación con las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el próximo ejercicio.

Sexto.-Propuesta de autorización al Consejo de Administración para el lanzamiento por la Entidad, por sí misma o a través de sus filiales, y en una o varias emisiones, de títulos valores, y en general cualesquiera instrumentos financieros análogos autorizados por la normativa legal, por la cuantía y en los términos que determine la Asamblea.

Séptimo.-Nombramiento de Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22.º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedan depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada de la Asamblea General.

Alicante, 21 de octubre de 2004.-El Presidente, Vicente Sala Belló.-49.044.

CAPITAL XXI INVERSIONES, SICAV, S. A.*Acuerdo de reducción de Capital*

Se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 1 de noviembre de 2003, acordó reducir el Capital Social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en un importe de 369.345,90 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasará de los 10 euros actuales a 8,90 euros por acción, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

De esta forma el Capital Social inicial queda establecido en 2.404.050,20 euros y el Capital Estatutario máximo en 2.404.502 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.-47.965.

CARTIVAL, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad, celebrada el día 25 de octubre de 2004, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 5.681.552,40 euros, mediante la devolución de aportaciones a los socios y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Artículo 5.º.-El capital social se fija en la cantidad de cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos diez euros con cincuenta y dos céntimos de euro (42.454.910,52), representado por 979.578 acciones nominativas de 43,34 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 979.578, ambos inclusive.

Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 25 de octubre de 2004.-Marcelino Botín-Sanz de Sautuola, el Administrador General único.-49.103.

CENTRO INTEGRAL CÁRNICO SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Centro Integral Cárnico Segovia, Sociedad Anónima a celebrar en el domicilio del socio Avigase, en Segovia, Carretera de Soria, km 2, en única convocatoria, el día 18 de noviembre de 2004, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 13 de octubre de 2004.-Florentino Ruiz Cruces, Presidente Consejo Administración Avigase.-49.123.

CLINICUM SEGUROS, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de la Reunión del Consejo de Administración de fecha 15 de octubre de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Paseo de Gracia, número 121, principal, de Barcelona, para el próximo día 29 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el siguiente día 30 de noviembre de 2004, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004 y siguientes.

Segundo.-Si procede, renovación total o parcial del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 15 de octubre de 2004.-Doña M.ª José Pou Rovira, Secretaria del Consejo de Administración.-47.721.

COATS FABRA, S. A.*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Coats Fabra, Sociedad Anónima» a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Sant Adrià, 20, Barcelona-08030, el 17 de noviembre 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en idéntico lugar y hora, bajo el siguiente